

Reembolso

Build Wellness

¡Siga los pasos siguientes para ganar hasta **\$250 de reembolso** anual por equipos y programas de ejercicio! Los reembolsos de Build Wellness deben enviarse a ELP Gateway antes del 31 de diciembre de 2026.

PASO 1 Complete la evaluación de riesgos de salud (HRA) en el Portal de bienestar Kapnick Strive (www.kapnickstrive.com/christmanco) y realice su visita anual de bienestar con su médico. Suba su formulario de visita de bienestar completado al portal.

PASO 2 Complete el formulario de reembolso de bienestar.

PASO 3 Visite ELP Gateway

- Haga clic en Herramientas para empleados y luego en Gastos
- Haga clic en Nuevo artículo de gasto
- Complete los campos requeridos, añada a Jessica Laverick como aprobadora, cargo al #61215.0001.
- Suba el **formulario de reembolso de bienestar** y sus recibos
- Haga clic en Guardar y cerrar
- Tenga en cuenta: Asegúrese de que la solicitud de gasto se haya presentado y no esté en la sección de "Elementos pendientes de envío".

NOTAS IMPORTANTES

- Su compra debe estar fechada dentro del año calendario.
- Su compra puede fecharse antes de que se hayan cumplido los requisitos de HRA y la visita de bienestar pero el reembolso no puede presentarse hasta que se hayan completado los requisitos.
- Solo se puede presentar un reembolso al año. Se pueden presentar múltiples recibos dentro de la misma presentación de reembolso.
- El gasto no debe superar \$250.00. Si sus recibos superan \$250.00, escriba \$250.00 como el gasto.
- Los reembolsos de Build Wellness deben enviarse a ELP Gateway antes del 31 de diciembre de 2026. Los envíos de diciembre podrían no procesarse hasta enero de 2027.

¿Preguntas? Contacte a CHRISTMAN-BUILDWELLNESS@CHRISTMANCO.COM

